

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas
 requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de
 mercado.

Fecha	25/01/2024
Número de solicitud	04-017-2024
Número de estudio	IM/02910
Metodología que se utilizó	

Área requirente [04] Secretaría de Educación / Subsecretaría de Administración

Investigación de mercado

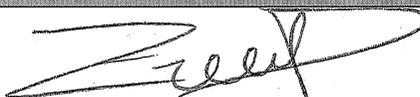
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		PROTECCE COMUNICACIONES SA DE CV		TECNETIK, S.A. DE C.V.		SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		DANIEL PEREZ CARREÓN		MARCO ANTONIO PIMENTEL GUZMÁN		PATRICIA ROMERO ALVAREZ		
	DOMICILIO		JORGE DEL MORAL 3191, COL. SAN RAFAEL, 44810, GUADALAJARA, JALISCO (MX)		A LAS LLANURAS 322, COL. PRADOS VALLARTA, ZAPOPAN, 45020, ZAPOPAN, JALISCO (MX)		TEXCOCO 3846, COL. CIUDAD DEL SOL, ZAPOPAN, 45050, ZAPOPAN, JALISCO (MX)		
	TELEFONO		36553805		33 38011395		33 37775180		
	R.F.C.		PCO050216MF1		TEC160909A22		SIE130307MD4		
	CORREO ELECTRONICO		dperez@protecce.com		mpimentel@tecnetik.com		promero@spconnet.com		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		LOCAL		LOCAL		LOCAL		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		10 SEMANAS		6 A 8 SEMANAS		6 A 10 SEMANAS		Artículo 13, numeral 3Bis, Fracción III, inciso "D"
	CONDICIONES DE PAGO		70% ANTICIPO, 30% RESTANTE CONTRA ENTREGA DE LOS TRABAJOS		30 días una vez adjudicado		Pago por anticipo del 50% del precio total a la aceptación y firma de la presente propuesta, 50% contra entrega.		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		Sin registro; Estado: Pre Registro		P34308; Estado: Activo		P24198; Estado: Activo		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 PLANTA DE EMERGENCIA ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LA VALIDACIÓN TÉCNICA	1	Equipo(s)	\$ 706,145.27	\$ 819,128.51	\$ 762,460.05	\$ 884,453.66	\$ 858,812.14	\$ 996,222.08	\$ 899,934.75
GRAN TOTAL:									\$ 899,934.75

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERNCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LA PARTIDA UNICA INCLUYE I.V.A 16%

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL
 EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SEGG.

ELABORO	REVISÓ	AUTORIZO
 SAMUEL GONZÁLEZ LOZA DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Dirección de Tecnologías de la Información Secretaría de Educación	 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Secretaría de Educación Área de Adquisiciones	 RUTH NUNO DON LUCAS DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES